	FORMATO	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

No. 14-2020

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono 4377150

Fecha de convocatoria y publicación página web: 25 de septiembre de 2020

Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 9 de octubre de 2020

Perfil del Profesional contratista: Profesional con especialización o maestría en ciencias sociales o campos a afines

Tipo de contrato a suscribir: Civil de Prestación de Servicios.

Tipo de contratista: Persona natural () Persona jurídica ()

Plazo del contrato a suscribir: 2 meses

Territorio de ejecución del contrato: Bogotá

Valor total del Contrato: Veintiún millones noventa mil pesos (\$21.090.000).


Proyecto solicitante: "PROYECTO INICIATIVA BARÓMETRO: ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA VERIFICACIÓN OFICIAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL DE PAZ DE COLOMBIA"

La presente convocatoria está abierta a todos los profesionales independientes, personas naturales que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos

Código del proyecto: 281037

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente, se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la "Transformación social" que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 01 21/05/2020

El Instituto Kroc se ha especializado en investigación y estudios de construcción de paz y transformación de conflictos durante más de 30 años (<http://kroc.nd.edu>). Tiene su sede en la Escuela Keough de Asuntos Globales (<http://keough.nd.edu>) de la Universidad de Notre Dame (<http://www.nd.edu>). Uno de sus programas de investigación más consolidados es la Matriz de Acuerdos de Paz (PAM, por sus siglas en inglés - <https://peaceaccords.nd.edu>). La base de datos PAM es una fuente única de datos cualitativos y cuantitativos sobre la implementación de 34 Acuerdos de Paz comprensivos (CPA) negociados entre 1989 y 2012. Para que un acuerdo sea considerado comprensivo debe cumplir con dos criterios; ser producto de negociaciones que incluyan al gobierno y al principal grupo, o grupos armados opositores y, que las negociaciones hayan abordado las principales cuestiones que originaron la disputa entre las partes de manera que, al finalizar la negociación, éstas se reflejen en el acuerdo. El equipo de PAM está formado por miembros de la facultad y asociados del Instituto Kroc de Estudios Internacionales para la Paz de Notre Dame.

Por su parte, la Iniciativa Barómetro, es una iniciativa del Instituto Kroc y el Secretariado Nacional de Pastoral Social que fue creada con el objeto de monitorear la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. En ese sentido, la Iniciativa Barómetro es una iniciativa estratégica de construcción de paz, diseñada para garantizar los niveles más altos de implementación del Acuerdo de Paz de Colombia. Produce informes oportunos de alta calidad sobre el estado de la implementación y participa en espacios estratégicos con actores relevantes para aumentar la comprensión de los obstáculos y proponer soluciones entre los firmantes del acuerdo y las partes interesadas.


1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

La asesoría y servicio profesionales a contratar están dirigidos a la elaboración, revisión y edición de contenido y estilo de informes comprensivos, informes bimestrales, briefs y demás documentos que genere la Iniciativa Barómetro, garantizando los estándares de calidad exigidos por la Matriz de Acuerdos de Paz (PAM) del Instituto Kroc.

2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

2.1. Personas Naturales

- Hoja de vida. Diligencia hoja de vida en formulario Online.
- Fotocopia de cédula de ciudadanía ampliada al 150%.
- Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc).
- Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige).
- 2 Certificados laborales o de servicios prestados,
- Certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y por la Policía Nacional.
- Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS Salud y ARL.
- Certificación bancaria (el titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).
- Muestra de tres escritos que el/ la candidata haya elaborado.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico convocatoriapservicios@cec.org.co , especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula

Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUÍDOS del proceso de escogencia.

3. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del perfil del contratista, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

3.1 Formación Profesional, Experiencia y conocimientos


- Profesional con especialización o maestría en ciencias sociales o campos afines.
- 6 años de experiencia profesional relacionada.
- Conocimiento sobre el Acuerdo Final de Paz.
- Facilidad para construir relaciones armónicas y de confianza.
- Dominio del inglés y español (oral y escrito).

3.2 Obligaciones Generales:

- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por las agencias de financiación.
- Cumplimiento del cronograma de actividades que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.

3.3. Obligaciones Específicas

- Participar en la elaboración, revisión y edición de contenido y estilo de los informes comprensivos, informes bimestrales, briefs y demás documentos de la Iniciativa Barómetro sobre la implementación del Acuerdo de Paz.
- Velar porque los productos del proyecto cumplan estándares de calidad establecidos por los investigadores de la Matriz de Acuerdos de Paz (PAM) del Instituto Kroc.
- Brindar, asistencia, capacitación, asesoría y apoyo a los miembros del equipo Barómetro sobre metodología y escritura de calidad.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

Productos:

Informe mensual detallado de actividades, describiendo los avances y/o culminación de los productos a cargo y cumplimiento de las obligaciones contractuales dirigidas a ese fin.

4. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

4.1. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la escogencia se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de escogencia que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC como parte de la contratación de contratistas pacta con estos, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC

4.2 Frente a los eventuales contratistas que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de escogencia.
- La participación en este proceso de escogencia, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.


5. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE ESCOGENCIA

5.1 EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

PERSONAS NATURALES

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida y Experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
2. Muestra de tres escritos que el/ la candidata haya elaborado.	40%

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

3. Entrevista	30%
TOTAL (1+2+3)	100%

5.2 CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE ESCOGENCIA

Publicación de la convocatoria: 25 de septiembre de 2020

Fecha de cierre: 9 de octubre de 2020

Escogencia y contratación: 9 al 23 de octubre

Inicio del contrato: 1 de noviembre de 2020

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA FORMAL O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA, RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO, MEDIANTE UNA ADENDA QUE SE PUBLICARÁ EN LA MISMA FORMA ESTABLECIDA PARA ESTE DOCUMENTO.